



MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS



SECRETARÍA DE TRÁNSITO
Y MOVILIDAD

Dosquebradas, julio de 2022

AVISO DE CONVOCATORIA LP-058 DE 2022

El Municipio de Dosquebradas convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación **INSTALACIÓN DE EQUIPOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE LAS INTERSECCIONES SEMAFÓRICAS DE LA ZONA URBANA EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS RISARALDA – ETAPA 3 DE 4.**

1- **DIRECCIÓN:** La alcaldía municipal de Dosquebradas – Secretaria de Transito y Movilidad están ubicadas en ubicadas en la Carrera 16 # 36 - 44 Avenida Simón Bolívar # 36 - 44, Dosquebradas, Risaralda.

2- **OBJETO DEL CONTRATO:** El objeto del proceso de contratación es **INSTALACIÓN DE EQUIPOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE LAS INTERSECCIONES SEMAFÓRICAS DE LA ZONA URBANA EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS RISARALDA – ETAPA 3 DE 4.**

3- **MODALIDAD DE SELECCIÓN:**

De conformidad con el artículo 2 numeral 1 de la ley 1150 del 2007 y el decreto reglamentario 1082 de 2015 y de acuerdo a las características del objeto a contratar y el valor del objeto a contratar el cual excede la menor cuantía, se adelantará la presente contratación por la modalidad de **LICITACIÓN PÚBLICA**, con el objeto de suscribir un contrato de obra de conformidad a lo preceptuado por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

4- **PLAZO:** El plazo de ejecución del contrato es de sesenta (60) días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

5- **PRESUPUESTO OFICIAL:** La Secretaría de Tránsito y Movilidad cuenta con un presupuesto de **QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS M/cte (\$577.231.402.00)**

6- **MECANISMOS DE COMUNICACIÓN:** La metodología y procedimiento para el presente proceso de selección será la dispuesta por el SECOP II. Todas las notificaciones y comunicaciones se realizarán por medio de la plataforma virtual de Colombia Compra Eficiente – SECOP II y el procedimiento se realizará de acuerdo a lo dispuesto en las guías desarrolladas por Colombia Compra Eficiente para el uso del SECOP II.



SECRETARÍA DE TRÁNSITO
Y MOVILIDAD

En este sentido, es responsabilidad de los interesados atender los lineamientos indicados por Colombia Compra Eficiente para el acceso a la información de este proceso, que se encuentra registrado en la plataforma virtual SECOP II, así como para su participación en el mismo, por cuanto esta plataforma provee las herramientas y mecanismos necesarios para constituirse como medio idóneo de comunicación entre LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD y los interesados.

El proponente deberá elaborar su oferta y remitirla de manera electrónica a través de la plataforma del SECOP II. La Entidad ÚNICAMENTE recibirá propuestas mediante esta plataforma.

NOTA: Para efectos de los trámites a seguir en caso de indisponibilidad de la plataforma electrónica SECOP II y aplicación del denominado "Protocolo de Indisponibilidad del SECOP II" expedido por Colombia Compra Eficiente, que debe ser atendido por los usuarios de la plataforma, se pone a disposición el correo electrónico transito.contratacion@dosquebradas.gov.co.

7- FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:

Teniendo en cuenta que el proceso de selección se adelanta bajo los parámetros indicados en la plataforma SECOP II, de Colombia Compra Eficiente, es pertinente que el interesado siga el procedimiento contenido en la Guía rápida para presentación de ofertas en el SECOP II, el proveedor debe verificar que corresponda a la última versión de los documentos guía publicados por Colombia Compra Eficiente.

Es responsabilidad del oferente asegurarse que su propuesta sea cargada a tiempo y en debida forma en el aplicativo SECOP II del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.com.co, ya que no será considerada la propuesta allegada en un lugar diferente o presentada con posterioridad a la fecha y hora de cierre estipuladas en dicha plataforma.

8- CRONOGRAMA: El cronograma del proceso de selección es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	8/07/2022 12:00 PM



SECRETARÍA DE TRÁNSITO
Y MOVILIDAD

Publicación del aviso de convocatoria pública	8/07/2022 12:00 PM
Publicación de estudios previos	8/07/2022 12:00 PM
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	22/07/2022 12:00 PM
Respuesta a las observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	26/07/2022 12:00 PM
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	27/07/2022 12:00 PM
Audiencia de asignación de Riesgos	28/07/2022 1:00 PM
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	2/08/2022 12:00 PM
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	3/08/2022 12:00 PM
Plazo máximo para expedir adendas	5/08/2022 12:00 PM
Presentación de Ofertas	11/08/2022 8:00 AM
Apertura del sobre 1	11/08/2022 8:15 AM
Informe de presentación de Ofertas	11/08/2022 8:20 AM
Publicación del informe de verificación o evaluación	19/08/2022 6:00 PM
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	26/08/2022 12:00 PM
Audiencia de Adjudicación y apertura sobre económico	29/08/2022 8:00 AM
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de	30/08/2022 12:00 PM



MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS



SECRETARÍA DE TRÁNSITO
Y MOVILIDAD

Desierto	
Firma del Contrato	31/08/2022 12:00 PM
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	31/08/2022 12:00 PM

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015


ANGELA JAZMIN HIDALGO ESCOBAR
Secretaria de despacho


Elaboró: Javier Alonso Echeverri Idárraga
Abogado Contratista